

Medellín, 28 de Enero de 2021

**MEMORANDO**

**PRUEBA RT- PCR SARS-CoV-2**

**PARA:** DIRECTORES UPSS, COORDINADORES ASISTENCIALES, COORDINADORES CENTROS DE SALUD, ENFERMERA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y TODOS LOS SERVIDORES

**DE:** LINA MARIA GIRALDO HENAO  
Subgerente Red de Servicios

En el marco de la contingencia por Covid-19 y con base a lineamientos definidos desde el Ministerio de Salud y Protección social para la atención y toma de muestras de pacientes sospechoso de Covid atendidos en la ESE Metrosalud, se define que las pruebas RT-PCR SARS-CoV-2 podrán ser tomadas además del profesional médico y de enfermería, por auxiliares de enfermería capacitados y entrenados para este procedimiento.

El profesional de enfermería de cada servicio deberá capacitar y supervisar a sus equipos de trabajo (auxiliares de enfermería) teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el Instituto Nacional de Salud para la correcta toma y embalaje de las muestras.

Agradeciendo su atención e inmediata aplicación;



**LINA MARIA GIRALDO HENAO**  
Subgerente Red de Servicios  
ESE Metrosalud

Proyecto y Elaboro: Johanna Andrea Escobar Tabares. Profesional especializado en Epidemiología.